

FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A.
SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2006, Y
RESULTADO DE LAS OPERACIONES DE 2006

83.250

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLORES DE NÁPOLES FLORNAPOL S.A.
Presente.-

De mi consideración:

Conforme el estatuto social y los reglamentos de la compañía, pongo en consideración el informe de comisario:

Como es de conocimiento de los señores accionistas las operaciones de la compañía corresponden a un año calendario.

En cuanto al cumplimiento, por parte de los administradores en lo que se refiere a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio todas han sido cumplidas.

Los procedimientos de control interno de la compañía y de la auditoria externa, son los adecuados para un buen control administrativo financiero.

La contabilidad y los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y las cifras presentadas corresponden con las registradas en los libros de contabilidad.

Además debo indicar que se ha dado cumplimiento con los que expresa en la Ley de Compañías en su artículo Nro. 279 (Ex 321) numerales 1, 2, 3 y 4.

ANALISIS FINANCIERO

Es una técnica que permite llegar a conclusiones sobre la situación financiera a una fecha determinada y de los resultados operacionales en un ejercicio económico o período. La visión del análisis debe respaldarse en el sentido objetivo del estudio, examinando los rubros sujetos de análisis.

Es necesario no solamente acompañar de una interpretación cuantitativa, sino también cualitativa, esto es, encontrar razonamiento justo que realmente pueda convencer a si mismo y a los demás.

En referencia al análisis financiero realizado debo manifestar lo siguiente:

**POSICION FINANCIERA CON RELACION A LOS REGISTROS
CONTABLES**

RAZONES DE LIQUIDEZ

Son aquellas que consideran si es que el flujo de efectivo proveniente de los activos circulantes es suficiente para pagar los pasivos circulantes. Estas razones nos permiten juzgar la capacidad de la empresa para cumplir con sus compromisos u obligaciones a corto plazo. Por ende proporciona una rápida y útil medida de liquidez

$$\text{Índice de Solvencia} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{446.105}{343.310} = 1,30$$

Es la medida en que los derechos, de los acreedores a corto plazo quedan cubiertos por los activos líquidos.

Una norma práctica dice que el índice debe variar entre 1, 5 y 2,5.

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{446.105 - 20.089}{343.310} = 1,24$$

Es la medida en que los derechos de los acreedores a corto plazo quedan cubiertos por los activos, sin tomar en cuenta a los inventarios

Una norma práctica dice que este índice sea mayor a 0,5

CAPITAL DE TRABAJO

Capital de Trabajo Neto = Activo Corriente – Pasivo Corriente

$$= 446.105 - 343.310$$

$$= 102.795$$

Bajo el supuesto que se han cubierto las obligaciones de Corto Plazo con los recursos del activo corriente, la empresa tiene US\$ 102.795 para continuar sus operaciones.

RAZONES DE DEUDA

Es importante conocer los niveles de deuda de la empresa, puesto que el apalancamiento financiero afecta al riesgo y al rendimiento de una empresa. Es

por esto que debe existir un equilibrio entre la decisión de afrontar una deuda, dando más riesgo al negocio y poder apalancar financieramente a la empresa.

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Total Pasivo L.P. + Pasivo Cte.}}{\text{Total Activos}} = \frac{1.305.872}{1.820.106} = 0.72$$

Esto quiere decir que el 72% del total de los activos de la empresa están comprometidos con los principales acreedores, que en este caso son los accionistas de la empresa.

ESTRUCTURA FINANCIERA

Es una forma de analizar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y comparar sus saldos con ejercicios anteriores, a fin de identificar la interrelación entre activos, pasivos, capital, e ingresos y egresos respectivamente. Observando si la empresa alcanza el equilibrio deseado. Ver análisis vertical y horizontal anexos Nro. 1,2,3 y 4.

Los principales componentes financieros son:

$$\text{ACTIVOS} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO}$$

$$1.820.106 = 1.305.872 + 514.234$$

$$1.820.106 = 1.820.106$$

$$\text{UTILIDAD} = \text{INGRESOS} - \text{EGRESOS}$$

$$6.899 = 1.124.410 - 1.117.511$$

$$6.899 = 6.899$$

La utilidad del ejercicio antes del 15% de participación a trabajadores y 25% de impuesto a la renta fue de US\$ 6.899.

Utilidad	6.899.00
Participación Trabajadores (15%)	-1.034.85
Impuesto a la Renta (25%)	-4.185.00
TOTAL UTILIDAD NETA	US\$ 1.679.15

RENDIMIENTOS

Las operaciones del 2006 dieron por resultado una utilidad de US\$ 1.679 dólares, contrastando con la pérdida de US\$ 166.413 del ejercicio 2005.

Las ventas locales y externas sumaron US\$ 1.060.727 dólares, registrando un crecimiento de +23%. La carga de costos de producción evidenció una importante disminución al situarse en el 76.5% del valor de ventas (91,7% en el 2005). Esta mayor eficiencia contribuyó a cuadruplicar la utilidad bruta operacional del 2006. Los gastos administrativos y de ventas sufrieron un incremento de +28%; sin embargo de lo cual se obtuvo como resultado la utilidad antes indicada.

La compañía todavía tiene por amortizar pérdidas acumuladas por US\$ 959.625 dólares, que representan el 65% de su capital social y reservas, lo que la situaría en la causal de liquidación forzosa según la Ley de Compañías

Por lo expuesto debo manifestar a los señores accionistas de la compañía, que una vez realizado el análisis al Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias, se debe tomar en consideración las siguientes notas:

A.- Para el ejercicio económico 2007 considerar la cartera vencida de 4 y 5 años con el fin de establecer los incobrables, y proceder a cargar como pérdida.

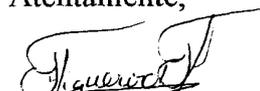
B.- Realizar el ajuste contable de las pérdidas acumuladas de Ejercicios Anteriores contra la cuenta de Reserva de Capital, para evitar entrar en la causal de liquidación forzosa según la Ley de Compañías.

Poner en consideración de la Junta General de Accionistas estas notas, para que por unanimidad se apruebe.

En consecuencia una vez realizado el análisis correspondiente, la sostenibilidad de la empresa está condicionada a tres aspectos a tomarse en consideración: diseñar un plan de reactivación productiva; reestructurar los gastos administrativos y de ventas, (los mismos que han sido puestos, en marcha por la actual administración); y recapitalizar la compañía.

La colaboración recibida por parte de los administradores para el cumplimiento y supervisión de mis funciones ha sido satisfactoria.

Atentamente,



Ing. Com. Luis Figueroa Z.
COMISARIO